



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: Juan
HORA: 13:13

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 once horas, del día 24 veinticuatro de mayo de 2022 dos mil veintidos, se reunieron en el Salón número tres, del edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" del Congreso del Estado, sito en la calle Avenida Morelos norte, esquina con Aquiles Serdán del Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, las diputadas: **ANDREA VILLANUEVA CANO, MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS, MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA**, Presidenta e integrantes de la Comisión de Cultura y Artes respectivamente, con la finalidad de desahogar el siguiente Orden del Día:

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.

II.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE TEMAS TURNADOS A LA COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Muy buenos días a todos les agradezco su asistencia a nuestra reunión, tenemos varias iniciativas turnadas a esta Comisión, entre ellas una de nuestra compañera Dip. María de la Luz, en total son cinco iniciativas turnadas, el día de hoy vamos a analizar dos, le pido al Secretario Técnico, Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, pueda dar lectura del orden del día.

Lic. Jorge Neftali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. - Buenos días claro que sí, el punto número uno que corresponde a registro de asistencia y comprobación de quorum, les comento que se encuentran presentes las 3 tres integrantes de esta Comisión de Cultura y Artes, con lo cual se comprueba que se tiene el quorum reglamentario para que todos los asuntos que se aprueben el día de hoy tengan validez.

El segundo punto del orden del día corresponde a la presentación y análisis de temas turnados a la Comisión de Cultura y Artes.

En el desarrollo del punto número dos, fue turnada a esta Comisión de Cultura y Artes en conjunto con la Comisión de Pueblos Indígenas, iniciativa con Proyecto de Decreto en la cual se propone que se declare la Lengua Tarasco-Purépecha como Patrimonio Material Intangible del Estado de Michoacán.



La segunda iniciativa propone que se ordene inscribir con letras de oro el nombre "María del Refugio García Martínez" en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del H. Congreso de Michoacán de Ocampo, la cual fue presentada por la Dip. María de la Luz Núñez Ramos.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Son los temas enlistados para tratar el día de hoy, y aprovechando que está aquí nuestra compañera Dip María de la Luz, le pediría que nos pudiera dar una breve explicación o relato acerca de su iniciativa.

Dip. María De La Luz Núñez Ramos, Integrante. – Siento mucho orgullo haber presentado esta iniciativa ante el pleno porque para mí fue una gran sorpresa encontrar una mujer, llena de valor, llena de trabajo, de lucha, por mejorar no solo los derechos de las mujeres, sino de todos los mexicanos, ella colaboró con el General Mujica, con el General Lázaro Cárdenas, ella ganó una elección a Diputada Federal, pero no le reconocieron su triunfo porque en ese entonces las mujeres no tenían derecho a ser votadas.

El día que presenté la iniciativa ante el pleno, nos acompañaron los integrantes del Cabildo del Municipio de Táretan, lugar de donde era originaria ella, vino la Dra. Oikion, quien es autora de un libro que habla de la vida de la "Cuca García" un magnífico libro, ella es investigadora muy reconocida, por cierto, un libro que ya está agotado y el cual trataremos de que se pueda volver a editar, es una iniciativa muy noble y solicito el apoyo de ustedes compañeras para que esta iniciativa pueda ser aprobada, muy poca gente conoce su trayectoria y de esta forma daremos a conocer y reconocer un poco más de su vida y de su lucha.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Estoy convencida de que, si necesitamos, rescatar a las mujeres que han hecho historia en nuestro país, en Michoacán y sobre todo reconocerle a ella toda su trayectoria, precursora en la lucha para que la mujer pudiera ser electa en cargos de elección popular y toda su entrega y claro que apoyo con mucho gusto tu iniciativa Diputada.



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

LXXV LEGISLATURA

24/MAYO/2022

Acta CCA/03/2022

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza, Integrante. – Me parece muy buena la propuesta diputada, ese reconocimiento a esta gran mujer y toda su trayectoria y claro que cuentas con mi apoyo y respaldo.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Ahora con más razón que somos mayoría debemos legislar en favor de la mujer y debemos ir dejando huella en ese sentido.

Muy bien si ya no se tienen más comentarios y si se encuentra suficientemente discutido el tema, le pido al Secretario Técnico someta a votación de esta Comisión de Cultura y Artes la propuesta planteada.

Lic. Jorge Nefali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. - Claro que sí, se somete a votación de las integrantes de esta Comisión de Cultura y Artes la propuesta mediante la cual se ordena inscribir con letras de oro el nombre "María del Refugio García Martínez" en el Muro de Honor del Palacio Legislativo del H. Congreso de Michoacán de Ocampo, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, les informo que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta planteada.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Le pido al Secretario Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Lic. Jorge Nefali Acevedo Avalos, Secretario Técnico. – El siguiente punto corresponde a la iniciativa presentada por el diputado J Reyes Galindo y fue turnada a esta Comisión en conjunto con la Comisión de Pueblos Indígenas, y en la cual se propone que se declare la Lengua Tarasco- Purépecha como patrimonio Material Intangible del Estado de Michoacán.

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza, Integrante. – Las iniciativas del Diputado Reyes Galindo, siempre son muy interesantes, siempre me sumo a sus propuestas y esta no es la excepción.



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES
LXXV LEGISLATURA

24/MAYO/2022

Acta CCA/03/2022

Dip. María De La Luz Núñez Ramos, Integrante. – Tenemos muchas asignaturas pendientes con nuestros pueblos fundadores, creo que debemos aportar y apoyar todo lo que ellos representan en nuestra cultura.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Creo que es una iniciativa noble, es reconocer también a esta lengua como de las más importantes, esperaremos a sesionar en Comisiones unidas para someter a discusión y votación esta iniciativa.

En asuntos generales les comento que hemos estado en comunicación constante con el Rector del Conservatorio de las Rosas, el Maestro Raúl Olmos, de hecho estuvo por aquí en el Congreso en la sesión pasada y él quería verlas a ustedes personalmente para hacerles llegar varios temas y uno de ellos es una poner a disposición de esta Comisión las instalaciones del Conservatorio para que podamos llevar a cabo alguna sesión o reunión de trabajo ahí, y en la cual el pudiera estar presente, ya que tiene la intención de presentarles a varios jóvenes muy talentosos de varios Municipios como de Jiquilpan y diversos municipios del interior del estado para que los conozcan y ver si se puede trabajar de alguna manera coordinada, para promover otros eventos, tanto aquí en la capital como en el interior del estado.

Dip. María Fernanda Álvarez Mendoza, Integrante. – Me parece una muy buena idea, de hecho, ya hablamos con él, desde el evento que tuvimos en diciembre y creo que si debemos aceptarle la invitación de sesionar allá.

Dip. María De La Luz Núñez Ramos, Integrante. – Si algo tiene esta bonita ciudad, como una de las principales ciudades culturales pues son monumentos culturales y creo que sin duda podemos cambiar de sede en las próximas sesiones.

Dip. Andrea Villanueva Cano, Presidenta. – Muy bien creo que ya analizaremos la sede de la próxima reunión y si veo que le podemos dar un giro a los trabajos de nuestra Comisión saliendo a sesionar en otras sedes e invitando a los directores o encargados de las mismas.



COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

24/MAYO/2022

Acta CCA/03/2022

LXXV LEGISLATURA

Les comento que se han agotado los puntos del orden del día, por lo cual damos por concluida esta reunión de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes, agradeciendo a toda su asistencia.

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 62, 64, 65, 70 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 11,13,14,15,18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTA

DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ
RAMOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ
MENDOZA
INTEGRANTE

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Cultura y Artes Celebrada el día 24 de mayo de 2022.